

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.
Quinto.—Nombramiento de Auditores.
Sexto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.
Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Nota: Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta según lo dispuesto en el artículo 212.2 de la vigente ley de sociedades anónimas.

Elche, 26 abril de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ginés Riquelme Santacruz.—37.320.

CLÍNICA QUIRÚRGICA CACEREÑA, S. A.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria
de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Clínica Quirúrgica Cacerena, S.A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Cáceres, en el Parador de Turismo, sito en la calle Ancha, número 6, el día 28 de junio de 2007, a las 12:30 horas, en primera convocatoria; en el caso de no alcanzar el quórum necesario, dicha Junta general se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la entidad, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado. Todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración de la entidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de Gestión.

Cáceres, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Matesanz Castañón.—34.342.

CLUB DE TORRELODONES, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, de Torrelozones, carretera de Torrelozones, 8, el próximo día 30 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 1 de julio de 2007, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, presentadas por el Administrador.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la gestión del ejercicio y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se advierte a los socios que están a su disposición en las oficinas del Club las cuentas anuales del ejercicio 2006, formulado por el Administrador el 30 de marzo de 2007, y que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de estos documentos.

Torrelozones, 28 de mayo de 2007.—El Administrador único, Carlos Mingo Zapatero.—37.157.

CLUB OURENSE BALONCESTO, S. A. D.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007 a las 20,00 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avda. Habana 79-b, y, en su caso, en segunda convocatoria, el mismo día, en el mismo lugar, a las 20,30 horas, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la S.A.D. por parte del Consejo de Administración.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 28 de mayo de 2007.—El Presidente, Julio Fernando Vázquez Ruiz.—37.239.

CNC, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca por el Administrador único a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social (carretera San Vicente, sin número, polígono Ibarzaharra, Valle de Trápaga, Vizcaya), el día 28 de junio del 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 29 de junio del 2007, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo período.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados e informes correspondientes.

Valle de Trápaga, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Julio Celorio Ruenes.—34.406.

COBLANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Convoca a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las nueve horas treinta minutos, en Logroño, Vara de Rey, 21-23, 4.º E, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, a las diez horas treinta minutos del día siguiente. La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de los cargos de Presidente y Secretario para la reunión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación y aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Quinto.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los Accionistas a pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse fehacientemente al domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Logroño, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Blanco Pastor.—34.401.

COBLANSA SIGLO XXI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Convoca a reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2007, a las diez horas treinta minutos, en Logroño, calle Vara de Rey, 21-23, 4.º E, y en segunda convocatoria, si fuere preciso, en el mismo lugar, a las once horas treinta minutos del día siguiente.

La reunión se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de los cargos de Presidente y Secretario para la reunión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación y aplicación, en su caso, del resultado obtenido en el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los auditores de cuentas. Se hace constar el derecho de los accionistas a pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. La solicitud deberá notificarse fehacientemente al domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta general en primera convocatoria.

Logroño, 16 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Blanco Pastor.—34.402.